

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En Promec Chile SpA., consideramos fundamental la gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional en el desarrollo de nuestros proyectos para la minería y área industrial.

Es por ello que donde realicemos nuestras operaciones, nos comprometemos a:

- Eliminar los peligros, evaluar y reducir los riesgos asociados a las actividades que afecten a las personas, al ambiente laboral y a los recursos materiales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir las lesiones y el deterioro de la salud ocupacional.
- Mantener un sistema de gestión que fomente el mejoramiento continuo de las actividades y de las condiciones del entorno de trabajo.
- Cumplir la legislación, estándares y lineamientos de Seguridad y Salud Ocupacional aplicables a nuestro negocio.
- Brindar los recursos necesarios, el entrenamiento requerido y medir nuestro desempeño, para que todos puedan contribuir a la prevención y control de los riesgos.
- Fomentar la participación y consulta de los colaboradores, garantizando que sean involucrados en los procesos del Sistema de Gestión.



Roberto Maturana Vallejos
Gerente General

Rev. 1
julio de 2020